

Ayuntamiento Constitucional DE MÁLAGA.

AÑO DE 1868.

Núm. 3835

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO D. LEONARDO VELA.

Recibi de *D. Juan B. Diaz sus sucesores*
cuatrocientas sesenta y cinco por el dicho n.º
1901 de la Hermandad del Dolmen en L. Juan
conduccion y colocacion de lapida para el
cadaver de D. Antonio Carrillo de Albornoz
y Cabon

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número *3835* debiendo tomarse razon de la presente en la Contaduría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 3 de *Junio* de 1868.

El Depositario,

Son escudos *#6 #* y *#400 #mil*

Tomé razon.
El Contador,

Acaytano de Silva

H. B.
Raf. Monso

Juan Vela

V.º B.º
El Alcalde Corregidor,

Amador